

Objetivos, metodología y esquema analítico



OBJETIVO: Analizar los centros integrados de Formación Profesional (CIFP) actuales desde una doble visión: una evolutiva en su tránsito a centro integrado y otra sobre cuáles son los retos de futuro para consolidar su situación.



¿CÓMO SE HA HECHO? ESQUEMA DE ANÁLISIS



- ▶ Revisión de la literatura sobre la gestión de los centros educativos.
- ▶ Análisis del marco normativo de los CIFP.
- ▶ Caracterización cuantitativa de los CIFP.
- ▶ Dos grupos de discusión: uno con directores/as y uno con expertos/as.
- ▶ 50 entrevistas en profundidad a directores y directoras de CIFP.
- ▶ Encuesta al 32,5% de los equipos directivos de los CIFP.
- ▶ Contraste de resultados en dos grupos de discusión: uno con directores/as y uno con expertos/as.

Criterios a los que responde el proceso de transformación de los centros

- ▶ **Factores externos:** entorno Administraciones públicas educativas, tejido económico, otros centros de FP.
- ▶ **Factores internos:** propia historia, liderazgo de equipos directivos, equipamiento e infraestructuras.

Cuatro factores de cambio

- ▶ Desencadenantes del cambio.
- ▶ Liderazgo en el cambio.
- ▶ Gobernanza del cambio.
- ▶ Procesos de cambio.



DISTRIBUCIÓN DE LAS ENTREVISTAS Y ENCUESTAS A EQUIPOS DIRECTIVOS DE CENTROS INTEGRADOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL



50

entrevistas en profundidad

103

CIFP encuestados de 317 existentes

32,5%

de CIFP encuestados

Número de entrevistas por comunidades autónomas



Distribución porcentual de las encuestas por comunidades autónomas

Comunidad autónoma	N.º	Distribución porcentual
Andalucía	4	3,9%
Aragón	5	4,9%
Asturias, Principado de	5	4,9%
Baleares, Islas	4	3,9%
Canarias	6	5,8%
Cantabria	1	1,0%
Castilla y León	12	11,7%
Castilla-La Mancha	4	3,9%
Cataluña	14	13,6%
Comunidad Valenciana	9	8,7%
Extremadura	0	0,0%
Galicia	4	3,9%
Madrid, Comunidad de	6	5,8%
Murcia, Región de	4	3,9%
Navarra, Comunidad Foral de	2	1,9%
País Vasco	17	16,5%
Rioja, La	4	3,9%
Ceuta	1	1,0%
Melilla	0	0,0%
No contesta	1	1,0%
Total	103	100%



Modelo actual de los centros integrados de Formación Profesional

¿Qué es un centro integrado de Formación Profesional (CIFP)?

Es una institución educativa especializada que ofrece una Formación Profesional (FP) completa e integrada, dirigida tanto a jóvenes como a adultos, incluyendo trabajadores ocupados y desempleados.

Marco normativo

La Ley Orgánica 5/2002 de las Cualificaciones y de la Formación Profesional constituyó el punto de partida de los centros integrados de Formación Profesional.

La Ley Orgánica 3/2022 de ordenación e integración de la Formación Profesional, en su afán de avanzar en la integración del Sistema de Formación Profesional, ha supuesto la consolidación de la apuesta para que la oferta de FP se organice en centros específicos de FP, ya sean integrados o no.

Características

- ▶ **Oferta formativa integrada:** imparten tanto FP inicial como FP para el empleo, incluyendo acciones de inserción y reinserción laboral y formación permanente para trabajadores ocupados.
- ▶ **Orientación y evaluación:** ofrecen servicios de información y orientación profesional, así como evaluación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías no formales.
- ▶ **Vinculación con el entorno productivo:** colaboran con organizaciones empresariales y sindicales para detectar necesidades de formación y adaptar su oferta formativa a los cambios tecnológicos y organizativos del sistema productivo.



¿Cómo se estructuran los CIFP?

Equipos directivos

Director/a, jefes/as de estudios, secretario/a y, en algunos casos, vicedirector/a o jefe/a técnico/a.

Consejo Social

Formado por representantes de la Administración, del centro y de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas.

Departamentos didácticos

Organizados por familias profesionales, encargados de coordinar la docencia y las actividades relacionadas con su área específica.

Coordinadores funcionales

Organizados en torno a misiones o funciones de los centros: la calidad, la orientación profesional, la acreditación de competencias profesionales y las relaciones con las empresas. Estas figuras pueden variar entre comunidades autónomas.

Personal técnico y de servicios

Incluye personal administrativo, de servicios y técnico de apoyo, necesarios para el desarrollo de las funciones del centro.



Los centros integrados de FP en España: análisis cuantitativo y de percepción sobre las claves de transformación y gestión

Relevancia de los centros de Formación Profesional

El modelo de la Formación Profesional (FP) española se ha desarrollado en torno a los centros de FP, siendo estos los ejes vertebradores del sistema. Tradicionalmente, el ecosistema de centros en el Sistema de FP español se ha caracterizado por su heterogeneidad organizativa, funcional y de dependencia institucional.

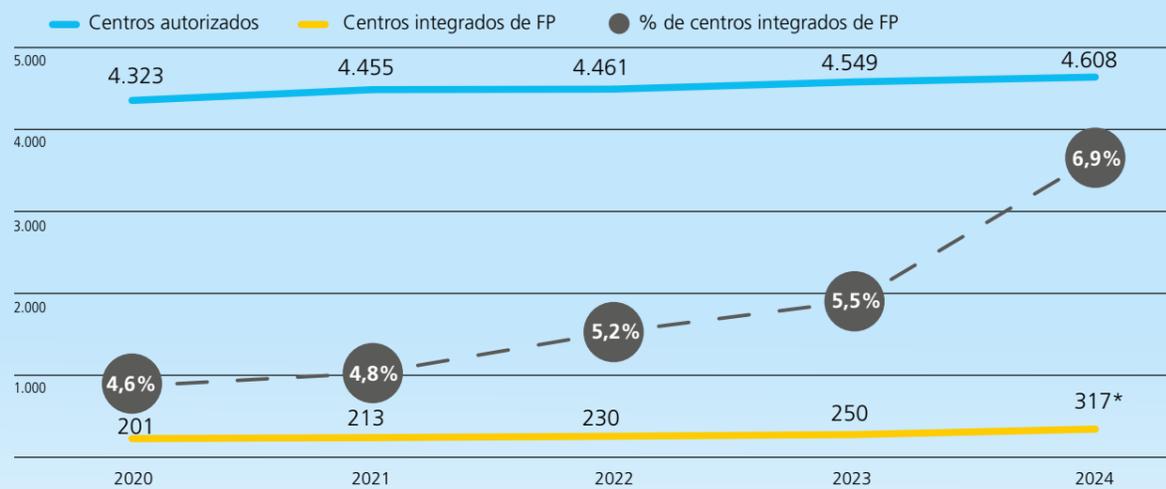


317

centros integrados de Formación Profesional en 2024

Evolución de los centros integrados de Formación Profesional (CIFP)

Número y porcentaje de centros de FP y de centros integrados de FP



* Para el año 2024 se han incluido los 43 centros integrados de FP de Cataluña que no aparecen en el Registro Estatal de Centros Integrados, pero que sí aparecen en la página de todofp.es que ha sido consultada el 9 de mayo de 2025.

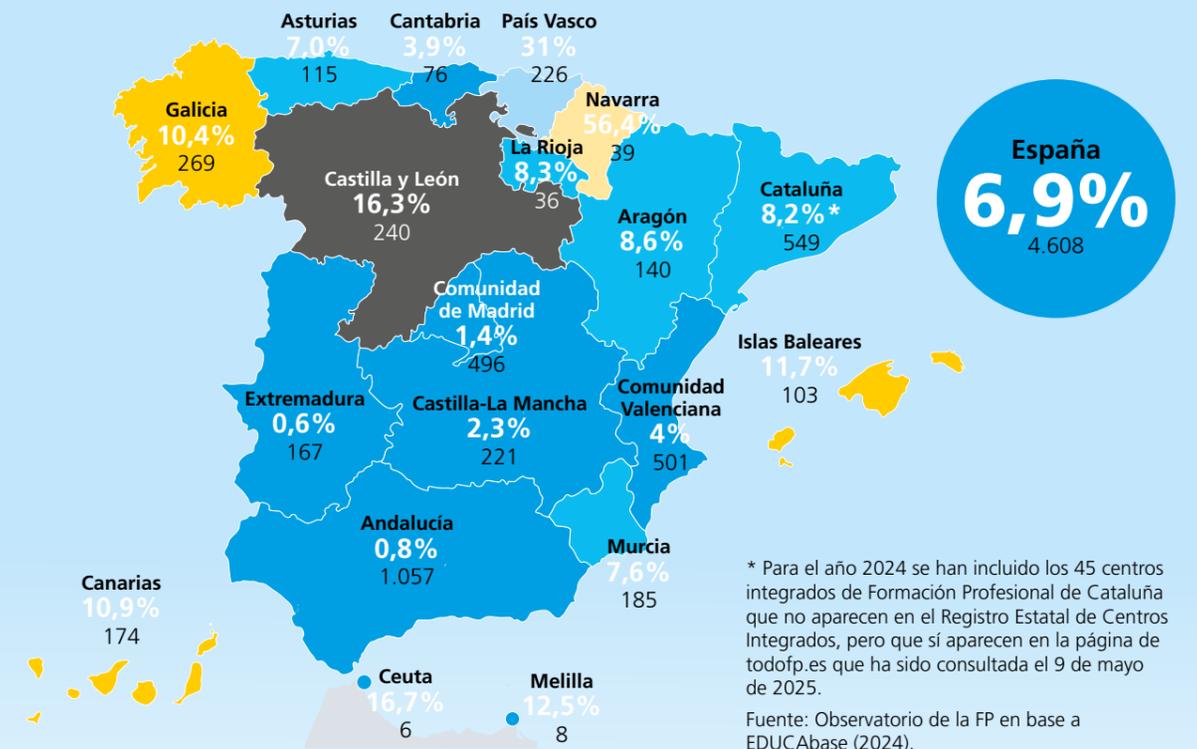
Autopercepción de los factores de cambio y gestión de los CIFP

Relación de mayor a menor intensidad

- 1 Infraestructuras del centro
- 2 Apoyo de la Administración educativa
- 3 Grado de autonomía del centro
- 4 Tecnología y herramientas digitales para el aprendizaje
- 5 Procedimientos informáticos y gestión del personal
- 6 Procedimientos informáticos (gestión financiera)
- 7 Colaboración de las empresas (FP dual intensiva)
- 8 Conocimiento de las empresas (FP dual intensiva)
- 9 Necesidad de formación del profesorado
- 10 Necesidad de formación del equipo directivo

Centros integrados de Formación Profesional por comunidades autónomas

Porcentaje de CIFP y número de centros docentes de FP autorizados por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD) (2024)



Transformación de los centros integrados de FP y factores de cambio

1

Cambio para la transformación en centros integrados de Formación Profesional (CIFP)

- ▶ Planificación de los centros en el territorio.
- ▶ Detectar y preparar los equipos necesarios para dirigir los centros.

2

Cambio para la gestión de infraestructuras

- ▶ Planificación presupuestaria que contemple la adaptación de las infraestructuras de los centros de Formación Profesional (FP) a las nuevas funciones integradas: (1) Sostenibilidad medioambiental, principalmente, en términos de: eficiencia energética y certificación orientada a la calidad y gestión ambiental.
- ▶ Acuerdos de colaboración con empresas para la renovación o la creación de aulas o espacios con vinculación a un sector.
- ▶ Innovación en los espacios de aprendizaje: (1) Polivalencia y transparencia. (2) Movilidad y polivalencia. (3) Digitalización.

3

Cambio para la innovación educativa

- ▶ Equipos tecnológicos y la formación asociada.
- ▶ Proyectos de innovación.
- ▶ Relación profesorado-alumnado.

4

Cambio para la integración de la oferta formativa

- ▶ Fomentar la modularidad y el carácter acumulativo del aprendizaje a lo largo de la vida.
- ▶ Enfoque orientado a la demanda en la planificación y programación de la oferta formativa.
- ▶ Mayor flexibilidad para la colaboración con las empresas.
- ▶ Una cultura empresarial vinculada al valor de la FP.
- ▶ Prácticas de integración de la oferta formativa.
- ▶ Estadio emergente: escasa implantación de la formación modular y de los cursos de especialización.

5

Cambio para la oferta de otros servicios de los CIFP

- ▶ Servicios de información y orientación.
- ▶ Acreditación de competencias.
- ▶ Innovación.

6

Cambio para la capacidad de transformación de los equipos directivos

- ▶ Gestión avanzada.
- ▶ Liderazgo.

7

Cambio en la gestión de personal

- ▶ Mayor flexibilidad en la selección del personal.
- ▶ Extensión del equipo directivo a una segunda capa de responsabilidad por los nuevos servicios del CIFP.
- ▶ Mayor consolidación laboral del personal.

8

Cambio en la gestión de los CIFP

- ▶ Contar con competencias profesionales en gestión organizativa por parte del equipo directivo.
- ▶ Dedicación de instrumentos y tiempo a la gestión, bien a través de nuevas figuras o de mayor dedicación de las actuales.
- ▶ Relevancia de la experiencia en la gestión económico-financiera.
- ▶ Asegurar la calidad de la gestión del centro.
- ▶ Dotar de recursos y digitalizar la gestión organizativa y la económico-financiera.
- ▶ Reforzar estrategias de *marketing* y comunicación.
- ▶ Gestionar el capital relacional de los exalumni.
- ▶ Autonomía en la contratación y gestión.

9

Cambio para la gestión relacional de un CIFP

- ▶ Integrar, participar y gestionar redes ya existentes.
- ▶ Promocionar redes de proximidad.

10

Cambio en la relación con las empresas y el entorno productivo

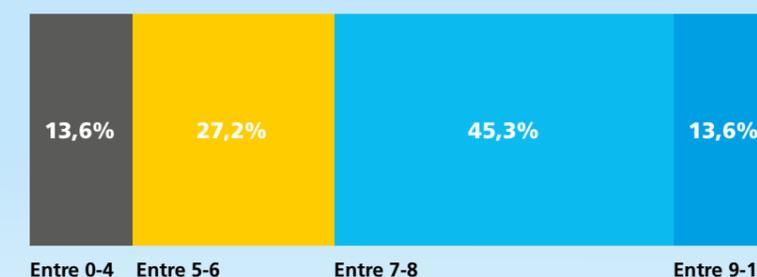
- ▶ FP dual como modalidad de aprendizaje en alternancia entre el centro educativo y la empresa o centro de trabajo.
- ▶ Formación para empresas como respuesta a las necesidades formativas de las empresas.
- ▶ Iniciativas conjuntas de innovación e investigación aplicada.
- ▶ Consejos sociales como órgano de gobierno de los CIFP donde participan las empresas.

11

Papel de las Administraciones educativas

- ▶ Integración institucional.
- ▶ Flexibilidad.
- ▶ Estrecha colaboración entre los agentes.

En una escala de 0 a 10, ¿qué tan cerca considera que está su centro para alcanzar los objetivos y las características establecidos por la Ley 3/2022 para los centros integrados de FP?



Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta a CIFP (2025).



Retos de futuro de los centros integrados de Formación Profesional

El conjunto de los retos identificados permite valorar positivamente el camino recorrido como fuente de inspiración y de experiencia para afrontar las dificultades que han aparecido y que será necesario superar para avanzar en el desarrollo y la generalización del modelo de centros integrados de Formación Profesional (CIFP) propuesto con acierto, compartido por todos los actores del sistema, en la Ley Orgánica de 2022.

- 1 Generalización del modelo de los CIFP**
Promover la especialización de los centros de FP en todos los territorios.
- 2 Planificación territorial de la oferta de FP**
Desplegar nuevos criterios de ordenación territorial que apuesten por centros más robustos.
- 3 Inversión en los establecimientos**
Creación, adecuación y mantenimiento de la estructura de centros existentes o creación de nuevos.
- 4 Integración de la oferta**
 - ▶ Orientar la formación continua hacia la actualización de competencias a lo largo de la vida.
 - ▶ Adaptar los certificados profesionales a las necesidades de las empresas.
 - ▶ Mejorar los incentivos para la organización de certificados profesionales en los centros integrados de FP.
- 5 Dualización de la formación profesional**
Utilizar la experiencia de los centros integrados de FP para liderar la generalización de la formación dual intensiva en el conjunto del sistema.
- 6 Relación con las empresas**
Alimentar la red de empresas y centros integrados de FP, orientada a responder a las necesidades de cualificación y formación.
- 7 Liderazgo de los equipos directivos**
Actualizar los programas de formación para equipos directivos.
- 8 Autonomía de los centros**
Fomentar la autonomía y la responsabilidad de los centros basada en la consecución de objetivos y resultados medidos por indicadores precisos y claramente explícitos.
- 9 Gestión del personal**
Estabilizar las plantillas para que los centros puedan contar con un equipo estable de docentes y de personal con el fin de abordar con garantías la continuidad de sus líneas estratégicas de acción.
- 10 Innovación y calidad de los resultados**
Consolidar las metodologías implantadas en las aulas ATECA (Aulas de Tecnología Aplicada) y en metodologías activas de aprendizaje por proyectos o por retos.
- 11 Redes de excelencia**
Mantener la dinámica de colaboración entre centros, de aprendizaje mutuo y de transmisión de buenas prácticas a nivel autonómico, territorial y europeo.
- 12 Digitalización y papel de las redes sociales**
Profesionalizar a los equipos directivos en herramientas avanzadas de gestión digital y de comunicación, tanto interna como externa, utilizando las redes sociales.